

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.28

FECHA: Octubre 17 de 2006 - Martes

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO Decano

PROF. EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF. MONICA GARCIA Directora de Investigaciones y Posgrados.

PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ

Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA
C.P. JANNETH CAICEDO
Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA
Representante profesoral
Coordinadora Administrativa
Representante Estudiantil Principal

No asistió el PROF. CARLOS FRANCO Director de Extensión

Invitados:

PROF. ENRIQUE SISNISTERRA, Coordinador programa Especialización en Administración de Empresas de la Construcción.

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del quroum.
- 2. Aprobación Actas No. 25, 26 y 27 de 2006.
- 3. Informe del Decano
- 4. Definición de cupos por Departamento para la Convocatoria Docente 2006 de la Facultad de Ciencias de la Administracion.
- 5. Informe del Programa de Especialización en Administración de Empresas de la Construcción.
- 6. Evaluación docente semestre agosto-diciembre de 2006
- 7. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 8. Definición de criterios para autorizar apoyo económico a los profesores de la Facultad de Ciencias de la Administración que disfrutan de comisión académica.
- 9. Casos Estudiantiles
- 10. Varios.

Se solicita estudiar la siguiente bonificacion con cargo a Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración:

JULIO CESAR MILLAN por dictar curso de gestión de riesgos a la promoción 25 de la Especialización en Finanzas entre el 4 y el 19 de agosto de 2006, 36 horas por valor de \$1.168.0092.

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 7:30 a.m hay quorum reglamentario e inicia la sesiòn

2. APROBACION ACTAS No.25, 26 y 27 DE 2006

Se aplaza la lectura y aprobación del Acta No.25 con el fin de incorporar las observaciones enviadas por el profesor Jorge Agreda en comunicación de fecha 11 de octubre de 2006. Igualmente, se solicitará a la profesora Miriam Escobar, Carlos Angel y William Rojas enviar sus comentarios. Se aprueba el Acta No.26 y se decide anexarle el

a No.28

Acta correspondiente a la reunión plenaria de presentación de informe final de la visita de pares evaluadores del programa de Contaduría Pública. Se aplaza la aprobación del Acta No.27.

3. INFORME DEL DECANO

3.1 El profesor Leonel Leal informa que el profesor Edilberto Montaño envió al Comité Central de Currículo los proyectos de Resoluciones y los documentos de condiciones mínimas para la extension del programa de Contaduría Pública a la Sede Tulua, extensión del programa de Comercio Exterior a la Sede Pacífico y Programa de Comercio Exterior en la Sede Cali.

Se aclara que para tramitar la extensión de un programa no se requiere estudio en el Comité de Currículo de la Facultad. El profesor Edinson Caicedo consulta si el Consejo de la Facultad es conciente del documento final que se está enviando para la extensión.

- 3.2 El profesor Fernando Cruz envió comunicación solicitando que que no se le postule al premio portafolio 2006.
- 3.3 El Decano solicita a los Jefes de Departamento elaborar para la próxima reunión un plan de formación profesoral en concordancia con el dessarrollo de las unidades académicas.
- 3.4 La Revista de CLADEA convocó para la publicación de artículos con fecha de recibo máximo 18 de octubre de 2006.
- 3.5 El Decano da lectura a comunicación via email enviada por la Vicerrectora Académica con relación a la modificación del catálogo de asignaturas. Están abiertas las pantallas entre el 17 de octubre y el 3 de noviembre de 2006. Después de la revisión en los Departamentos, se dará un plazo para revisión de los Directores de Programas. Se enviará copia de la información a los Directores de Programa y Jefes de Departamento.
- 3.6 El Decano propone que se institucionalice una reunión de despedida para los candidatos a grado de los programas de la Facultad, a fin de integrarlos como egresados. El profesor Rodríguez propone que en dicha reunión se les solicite compromisos como por ejemplo la solidaridad para la ubicación laboral de sus compañeros.

4. DEFINICIÓN DE CUPOS POR DEPARTAMENTO PARA LA CONVOCATORIA DOCENTE 2006 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION.

De acuerdo con la metodología establecida en el Consejo anterior para el estudio de este punto, el profesor Leonel Leal da lectura a las Actas No. 16, 17,18,30 y 31 del Consejo de la Facultad del año 2004 para efectos de tener ilustración sobre la distribución de cupos en la Convocatoria Docente 2004 y definir si es procedente solicitar la devolución de un cupo prestado al Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Después de la lectura, el profesor Augusto Rodríguez menciona que las Actas de Consejo de Facultad del año 2004 evidencian que sí se discutió el préstamo de un cupo. Recuerda que al momento de decidir sobre los cupos para el Departamento de Contabilidad y Finanzas, la subcomisión designada por el Consejo Académico les asignó solo uno (1), teniendo en cuenta que las convoctatorias anteriores se habían declarado desiertas. Por tanto, una vez aclarado el cupo objeto de discusión, solicita su devolución en la presente convocatoria. Igualmente, solicita revisar los cálculos aritméticos de distribución de cupos en la sesión anterior. Reitera que la finalidad de la presente convocatoria es sustituír a profesores jubilados o retirados, que en su caso son cinco (5). De otra parte, si se trata de distribuír los cupos por cursos ofrecidos a los programas académicos, se debe tener en cuenta que los programa de Tecnología en Gestión Ejecutiva no tiene profesores de planta y no fué tenido en cuenta en los cálculos de cursos que se hicieron en la reunión anterior. Para la sustentación de necesidades docentes de éstos programas invitó a esta sesión a los Directores de Programas de Comercio Exterior y Tecnologías.

Para la presente convocatoria solicita cinco (5) cupos por reemplazo de jubilados para su Departamento y la devolución de un (1) cupo prestado al Departamento de Contabilidad y Finanzas.

El profesor Edinson Granja recuerda los orígenes de la creación del programa de Comercio Exterior y el compromiso del Rector en el año 2002, doctor Oscar Rojas con relación al esfuerzo institucional para proveer cupos docentes para el programa. Actualmente, el programa de Comercio Exterior es el de mayor demanda en la FCA. El profesor Edinson Caicedo solicita que se precise la discusión en la justificación de docentes.

3

Continúa el profesor Edinson Granja mencionando que el programa requiere profesores en las áreas de *Economia Intenacional, Negocios Internacionales y Operaciones Porturarias* áreas que son bases fundamentales del programa. Consecuente con las agendas de acreditación de los programas académicos, los evaluadores tienen en cuenta si existen docentes de planta para las áreas básicas del pensum. Esta demanda debería ser asumida como colectiva de la Facultad y se debería comprender el programa como un proyecto estratégico de desarrollo. Además, el programa espera adelantar líneas de desarrollo en *Finanzas Internacionales y Mercadeo Internacional,* para las que tampoco se tiene profesor.

Finaliza su intervención el profesor Granja informando que en convocatoria docente 2004 se había determinado tres (3) cupos para Comerico Exterior, de los cuales se vincularon dos (2): profesor Tulio Ferney Silva y Henry Caicedo. Sinembargo, el profesor Henry Caicedo no ha tenido la dedicación esperada al programa en razón de sus ocupaciones de investigación y la Coordinación de Opticor.

A continuación el profesor Tulio Ferney Silva informa que el programa de Tecnología en Gestión Ejecutiva funciona en modalidad semipresencial y desescolarizada. La modalidad desescolarizada tiene en curso las 21 asignaturas del pensum, todas a cargo de profesores hora cátedra. Para el pròximo semestre la modalidad semipresencial también ofrecerá las 21 asignaturas del pensum. Esto conlleva un requerimiento de 7 profesores para cada modalidad para un total de 14 profesores. Durante el corto tiempo que lleva como Director del Programa, los estudiantes le han manifestado que los profesores no les prestan suficiente atención, lo que se atribuye a su dedicación hora cátedra.

La Tecnología en Gestión Ejecutiva demanda como mínimo tres (3) profesores de planta para sus áreas básicas que son 1. Gestiòn de procesos administrativos, 2. Organización normalización y racionalización del trabajo administrativo y 3. Planeación, programación y control de operaciones administrativas. Si se contara con éstos tres profesores, dos de ellos podrían formar parte del Comité del Programa.

Este requerimiento sin tener en cuenta el programa de Tecnología en Gestión Turística que se está creando, lo que sumaría 7 profesores adicionales de los cuales, se espera que por lo menos el 50% sean nombrados.

El profesor Augusto Rodríguez recuerda que el Departamento de Administración y Organizaciones debe atender las necesidades de tres programas académicos de pregrado y otros en vía de creación.

El Decano expresa al profesor Tulio Ferney Silva que las necesidades logísticas y docentes de los programas de Tecnología deben ser cubiertas por la Facultad. Le solicita organizar una reunión entre el Director del DINTEV, el Decano y él, a fin de acordar asuntos necesarios para el funcionamiento del programa.

El profesor Edinson Caicedo sostiene que las Actas de Consejo de Facultad, si bien mencionan el préstamo de un cupo, no registran la aceptación del préstamo por parte de su Departamento. En el año 2004, la distribución de cupos fué unilateral por parte del Consejo Académico y de la Vicerrectora Académica. El profesor Augusto Rodríguez pide la palabra por lo cual el profesor Edinson Caicedo deja constancia que el profesor Rodríguez interrumpió su intervención. El profesor Rodríguez aclara que él pidió la palabra, no se le concedió y lo acató.

Dado que en la presente reunión no se llega a un acuerdo, se programa otra sesión para el dia 19 de octubre a las 9 a.m con el fin de resolver este punto. El profesor Leonel leal informa que hace unos instantes habló telefónicamente con la Vicerrectora Académica, quien le expresó la urgencia de definir cuanto antes la distribución de cupos por Departamento.

5. INFORME DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN.

El profesor Enrique Sinisterra ha solicitado este espacio para presentar informe académico y financiero del programa de Especialización en Administración de Empresas de la Construcción correspondiente al primer semestre académico de 2006.

En cuanto a lo académico se informa que las clases transcurrieron normalmente. Fue excelente la calificación de los profesores Benjamín Betancourt, Omar Cedeño, Edilberto Montaño, María Paola Croce, y Augusto Rodríguez. Fue regular la calificación del profesor Bernardo Correa del módulo Gestión Logística en las Empresas Constructoras y del profesor Rafael Ceballos delmódulo Gestión del proceso Administrativo.

El profesor Henry Mosquera solicita aclaración sobre la asignación de docentes, ya que en un principio se le solicitó preparar el curso Gestión de Marketing y Ventas en las Empresas Constructoras. Sin embargo, le fué asignado a otro profesor. El profesor Enrique Sinisterra responde que en adelante, se debe mejorar algunas fallas en el proceso de asignación de docentes.

4

El profesor Edinson Caicedo requiere que se apliquen los procedimientos reglamentarios en la Universidad del Valle para la asignación de docentes que está a cargo de los Jefes de Departamento. Por ejemplo, el curso de Administración Financiera para Empresas de la Construcción, fue dictado por un profesor diferente al asignado por el Departamento de Contabilidad y Finanzas y aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración. El profesor Caicedo expresa su inconformidad por la omisión de la asignación acadèmica aprobada por el Consejo, siendo cambiada por el Comitè del Programa.

Se aclara que los programas de posgrado deben ser autofinanciados, por lo cual el pago de docentes debe ser por bonificación o con profesores hora cátedra.

El profesor Sinisterra solicita que todas las inquietudes del profesor Edinson Caicedo con relación a la asignación docente queden registradas en el Acta a fin de darlas a conocer al Decano de la Facultad de Artes Integradas, especificando en que aspectos no se ha cumplido con el debido procedimiento. Considera que si se realizaron algunos cambios, pudo ser para llenar vacíos por falta de una respuesta oportuna de la Facultad.

Se decide que en adelante el Comité del Programa debe acoger las observaciones de la Facultad. Con el fin de evitar que se repitan las situaciones objeto de discusión con relación a la asignación docente, el profesor Leonel Leal le solicita al profesor Sinisterra que envíen antes del dia viernes 20 de octubre de 2006 el listado de temas a dictar en el programa para el próximo semestre, con el fin de realizar la respectiva asignación de cursos en los Departamentos.

Con relación a la parte económica, el profesor Sinisterra informa que el excedente del semestre fue de \$10.438.358,00. En compromisos previos entre las dos Facultades se acordó que los excedentes se invertirán en la compra de equipos. Según cotizaciones, ha estimado que los audiovisuales requeridos suman el valor de \$8.000.000,00 (video Beam, fax, etc). Propone que los \$2.000.000 restantes se conserven como reserva para gastos imprevistos. La distribución de excedentes se acordará con el Decano de la Facultad de Artes Integradas.

7. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO:

7.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Augusto Rodríguez 7.1.1 El Comitè del Departamento en sesión del dia 13 de Octubre de 2006 recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **Edgar Varela** del 26 al 29 de Octubreen la ciudad de Barranquilla para atender invitación de la Facultad de Administración de la Universidad del Norte, con el fin de hacer la presentación del estudio de caso sobre las privatizaciones de Cartagena y Barranquilla y del capítulo fial de conclusiones de su trabajo de investigación. Se aprueba la Comisión con el pago de pasajes y viáticos con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

Profesor **Edinson Granja** del 21 al 29 octubre 2006 para hacer parte de la delegación que asesorará a la Universidad en el 24o. Modelo de Asamblea General de la OEA para Universidades. También visitará la ciudad de Cartagena para evaluar el desarrollo de la práctica empresarial de la alumna Darlys Helena Mendoza, de Comercio Exterior. Se aprueba la Comisión con el pago de pasajes, viáticos por \$1356768 y transporte por \$108800 con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

Profesora **Ofelia Angulo Vallejo** los dias 17 y 18 de noviembre de 2006 para asistir al Seminiario: La comprensión Lectora y su incidencia sobre el aprendizaje de las matemáticas en Cali. Se aprueba el pago de la inscripción por \$120.000,oo.

- 7.1.2 El Comitè del Depatamento solicita respetuosamente al presidente del Consejo de la Facultad, que se tomen acciones para que las áreas de apoyo soporten al Director del Programa de Administración de Empresas con la información que requiere para efectos de la visita de pares evaluadores con fines de acreditación del programa.
- 7.1.3 El Comité del Departamento envía al Consejo cmunicación FCA-JD-288-2006 en la cual se hace un llamado a la cordura, convivencia pacífica y respeto a la palabra de los miembros del Consejo de Facultad. Solicitan al Decano garantizar las condiciones de equidad y respeto para con todos los miembros del Consejo. Se anexa al Acta.
- 7.1.4 El profesor Augusto Rodríguez informa que firmará las asignaciones académicas de los profesores adscritos a su Departamento, aunque no haya participado en la construcción y discusión de las mismas. Nuevamente el

5

profesor Leonel Leal manifiesta que todos los profesores nombrados deben tener cursos de pregrado incluídos en su asignación académica.

7.2 Informe del Representante Profesoral, profesor Henry Mosquera

7.2.1 El profesor Mosquera solicita que se incluya a los profesores hora cátedra en el listado de la Facultad para la dotación de los profesores dentro del proyecto de Mejoramiento de las Condiciones de trabajo de los docentes. Se responde que las necesidades de los profesores hora cátedra están incluídas en el informe de la Facultad.
7.2.2 Solicita establecer tarifas a bonificar para los profesores nombrados que participan en actividades de extensión. Se incluirá en el orden del dia de la pròxima sesión.

9. CASOS ESTUDIANTILES

El profesor Edilberto Montaño expone cada uno de los casos incluídos en el Memorando No. 18 de Casos Estudiantiles. Se aprueban todas las 11 solicitudes: 1 de Especialización en Marketing, 4 casos de Maestría en Políticas Públicas, 2 de Especialización en Administración Pública, 1 de Maestria en Administración, 1 de Administración de Empresas, 1 de Comercio Exterior y 1 de Terapia Ocupacional. El Consejo justificará especialmente la solicitud de cancelación del semestre febrero-junio 2006 para la estudiante Luz Angela Castro Henao del programa de Administración de Empresas, dado que la cancelación de un semestre anterior no está permitida en el Reglamento Estudiantil.

Por razones de tiempo se aplazan los puntos No. 6, 8 y 10 incluídos en el Orden del dia:

6. EVALUACIÓN DOCENTE SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE DE 2006

8. DEFINICIÓN DE CRITERIOS PARA AUTORIZAR APOYO ECONÓMICO A LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN QUE DISFRUTAN DE COMISIÓN ACADÉMICA. 10. VARIOS.

Se solicita estudiar la siguiente bonificacion con cargo a Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración:

JULIO CESAR MILLAN por dictar curso de gestión de riesgos a la promoción 25 de la Especialización en Finanzas entre el 4 y el 19 de agosto de 2006, 36 horas por valor de \$1.168.0092.

Siendo las 11:30 a.m termina la sesión.

LEONEL LEAL CARDOZO

MARIA DEL PILAR RUALES

Presidente

Secretaria

Anexo: Memorando No.18 de Casos Estudiantiles